

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

### ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO, DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día siete de agosto del año dos mil veinte, se encuentran reunidos en las instalaciones del Teatro "Macedonio Alcalá", sita en Avenida de la Independencia número 900, Colonia centro de esta ciudad, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a convocatoria realizada por la **Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo**, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivos y 1, 4 fracción XXX, 11 fracción V, 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; se encuentran reunidos los ciudadanos: la **Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo**, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca, **Mtro. Juan Pablo Vasconcelos Méndez**, Subsecretario de Planeación Estratégica; **Lic. Lizbeth Alicia Zorrilla Cruz**, Directora de Promoción Artística y Cultural; **C. Roger Merlín Arango**, Director de Atención Cultural Comunitaria; **Lic. Jesús René Canseco Girón**, Director de Conservación y Divulgación Cultural; **Mtra. Lorena Avilés Ángel**, Jefa de la Unidad Jurídica; **C.P. Maricela Guerrero Arango**, Jefa de la Unidad Administrativa; **Lic. Saúl Corona Sorroza**, Secretario Particular; **Lic. Eréndira Elizabeth Mendoza Jiménez**, Jefa de Unidad de Difusión Cultural; **Agustín Celedonio Ruíz Mendoza**, Jefe de Departamento de Recursos Financieros; **Lic. Vidal Ramírez Pineda**, Coordinador de Bibliotecas Públicas Municipales; **Lic. Guillermo Rangel Rojas**, Jefe de Departamento de la Biblioteca Pública central; **Lic. Paola Rendón García**, Jefe de Departamento de la Diversidad Cultural y del Patrimonio; **Lic. Mayra Berenice Julián Cavero**, Jefe de Departamento de Información Cultural; **Arq. Esteban San Juan Maldonado**, Coordinador de teatros; **Mtro. Moisés García Nava**, Director del Taller de Artes Plásticas "Rufino Tamayo"; **Mtro. César Delgado Martínez**, Director del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca; **Lic. Esther Hernández Pérez**, Jefe de Departamento de Atención a la Comunalidad; **Lic. Erika Cabrera Neri**, Jefe de Departamento de Desarrollo Cultural Regional; **Lic. Claudia Ruíz Pérez**, Jefe de Departamento de Vinculación Municipal; **Mtro. Eliseo Manuel Martínez**, Director de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca; **Mtro. Diego Alberto Palacios González**, Director de la Marimba del Estado; **Lic. Carlos Román Olmedo Hernández**, Jefe de Departamento de Formación Artística; **Lic. Mauricio Alberto Pérez Campusano**, Jefe de Departamento de Fomento Cultural; **Lic. Víctor Genaro Vásquez Quintas**, Jefe de Departamento de Publicaciones y Fomento a la Lectura, todos ellos servidores públicos de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca y al Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el **C.P. Gabriel López López**, Jefe del Departamento de Auditoría, quien se acredita con el Nombramiento número 276, de fecha 16 de febrero de 2018, firmado por la Lic. Norma Polanco Díaz, Directora de Recursos Humanos, para llevar a cabo la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO**, de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, sujetándose bajo el siguiente:-

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Acreditación de la personalidad de quienes intervienen.
- III. Instalación del Grupo Interdisciplinario.
- IV. Presentación y autorización del calendario de reuniones del grupo interdisciplinario.
- V. Clausura.



## "2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

En uso de la voz la **Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo**, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca, expresa la importancia de realizar el esfuerzo conjunto para la integración del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, con la finalidad de coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental y que, en conjunto, conforman el catálogo de disposición documental y en cumplimiento al artículo 50 y 51 de la Ley General de Archivos, procede al desahogo del orden del día.

**PRIMERO.- Lista de Asistencia.-** Se procede a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes todos a los que se hace referencia en el primer párrafo de esta acta, de acuerdo al Anexo número uno que forma parte de la presente acta.

**SEGUNDO.- Acreditación de la personalidad de quienes intervienen;** en el desahogo del presente punto, acreditan su personalidad con las siguientes documentales, mismos que se citan a continuación y se anexan a la presente acta.

1. **MTRO. JUAN PABLO VASCONCELOS MÉNDEZ**, Subsecretario de Planeación Estratégica.- acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 01 de julio de 2020, expedido por Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo e identificación oficial con fotografía con número de folio 0532075246017, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
2. **LIC. LIZBETH ALICIA ZORRILLA CRUZ**, Directora de Promoción Artística y Cultural.- acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 16 de marzo de 2020 expedido por la Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0486075245297, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
3. **C. ROGER MERLÍN ARANGO**, Director de Atención Cultural Comunitaria.- acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 16 de marzo de 2020, expedido por la Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo, e identificación oficial con fotografía con número de folio 1045046539550, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
4. **LIC. JESÚS RENÉ CANSECO GIRÓN**, Director de Conservación y Divulgación Cultural.- acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 01 de abril de 2020, expedido por la Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0555036918097, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
5. **MTRA. LORENA AVILÉS ÁNGEL**, Jefa de la Unidad Jurídica, acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 01 de diciembre de 2018, expedido por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Estado de Oaxaca, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0409270314754, expedida por el Instituto Federal Electoral.
6. **C.P. MARICELA GUERRERO ARANGO**, Jefa de la Unidad Administrativa, acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 16 de marzo de 2020, expedido por el Secretario de Administración, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0765025668810, expedida por Instituto Nacional Electoral.
7. **LIC. SAÚL CORONA SORROZA**, Secretario Particular, acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 16 de marzo de 2020, expedido por la Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0512100293838, expedido por el Instituto Nacional Electoral.



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

8. **LIC. ERÉNDIRA ELIZABETH MENDOZA JIMÉNEZ**, Jefa de Unidad de Difusión Cultural; acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 16 de marzo de 2020, expedido por la Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0617104063686, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
9. **C.P. AGUSTÍN CELEDONIO RUÍZ MENDOZA**, Jefe de Departamento de Recursos Financieros; acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 01 de febrero 2020, expedido por el Secretario de Administración, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0764009326888, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
10. **LIC. VIDAL RAMÍREZ PINEDA**, Coordinador de Bibliotecas Públicas Municipales, acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 01 de noviembre del 2018, expedido por el Secretario de Administración, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0308075260955, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
11. **LIC. GUILLERMO RANGEL ROJAS**, Jefe de Departamento de la Biblioteca Pública Central, acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 16 de enero del 2017, expedido por el Secretario de Administración, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0573075353172, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
12. **LIC. PAOLA RENDÓN GARCÍA**, Jefe de Departamento de la Diversidad Cultural y del Patrimonio; acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 16 de marzo de 2020, expedido por la Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0571028621287, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
13. **LIC. MAYRA BERENICE JULIÁN CAVERO**, Jefe de Departamento de Información Cultural; acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 01 de abril de 2020, expedido por la Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0481085363090, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
14. **ARQ. ESTEBAN SAN JUAN MALDONADO**, Coordinador de Teatros; acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 01 de marzo de 2020, expedido por el Secretario de Administración, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0534026846254, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
15. **MTRO. MOISÉS GARCÍA NAVA**, Director del Taller de Artes Plásticas "Rufino Tamayo"; acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 01 de junio de 2013, expedido por el Secretario de Administración, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0918090151452, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
16. **MTRO. CÉSAR DELGADO MARTÍNEZ**, Director del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca acreditando su personalidad identificación oficial con fotografía con número de folio 0609116676496, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
17. **LIC. ESTHER HERNÁNDEZ PÉREZ**, Jefe De Departamento De Atención A La Comunalidad; acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 16 de marzo 2019, expedido por el Secretario de Administración, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0525075014913, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
18. **LIC. ERIKA CABRERA NERI**, Jefe de Departamento de Desarrollo Cultural Regional; acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 01 de diciembre de 2018, expedido por el Secretario de Administración, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0508075343980, expedida por el Instituto Nacional Electoral.



*Antes de*



**"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"**

19. **LIC. CLAUDIA RUÍZ PÉREZ**, Jefe de Departamento de Vinculación Municipal: acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 01 de enero de 2019, expedido por el Secretario de Administración, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0499109476707, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
20. **MTRO. ELISEO MANUEL MARTÍNEZ**, Director de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca: acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 16 de enero de 2018, expedido por el Secretario de Administración, e identificación oficial con fotografía con número de folio 052502686140, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
21. **MTRO. DIEGO ALBERTO PALACIOS GONZÁLEZ**, Director de la Marimba del Estado: acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 01 de abril de 2014, expedido por el Secretario de Administración, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0543091533779, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
22. **LIC. CARLOS ROMÁN OLMEDO HERNÁNDEZ**, Jefe de Departamento de Formación Artística: acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 01 de noviembre de 2018, expedido por el Secretario de Administración, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0543001583811, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
23. **LIC. MAURICIO ALBERTO PÉREZ CAMPUSANO**, Jefe de Departamento de Fomento Cultural: acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 01 de noviembre de 2018, expedido por el Secretario de Administración, e identificación oficial con fotografía con número de folio 0481027265335, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
24. **LIC. VÍCTOR GENARO VÁSQUEZ QUINTAS**, Jefe de Departamento de Publicaciones y Fomento a la Lectura: acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 16 de marzo de 2020, expedido por la Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo, e identificación oficial con fotografía con número de folio 1832091510594, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
25. **ING. ENRIQUE CANO TOLEDO**, Jefe de Oficina: acreditando su personalidad con el nombramiento, de fecha 04 de agosto de 2020, expedido por la Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo, e identificación oficial con fotografía con número de folio 171918762732, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
26. **C.P. GABRIEL LÓPEZ LÓPEZ**, Jefe del Departamento de Auditoría, acreditando su personalidad con nombramiento número 276 de fecha 16 de febrero de 2018, expedido por la Lic. Norma Polanco Díaz Directora de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración, e identificación oficial con fotografía con número 0495126629392, expedida por el Instituto Federal Electoral.

**TERCERO.- Instalación del Grupo Interdisciplinario.**-En el desahogo del presente y una vez acreditada las personalidades que ostentan y de conformidad con lo establecido por la Ley General de Archivos, se encuentran reunidos con la finalidad de instalar formalmente el Grupo Interdisciplinario de la valoración y conservación de los archivos de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca; reunidos los presentes en uso de la voz, la **Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo**, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 50 y 51 de la Ley General de Archivos y 48 de la Ley Estatal de Archivos para el Estado de Oaxaca, designa mediante oficios

|                      |                      |                      |                      |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| SCAO/OS/638/07/2020; | SCAO/OS/639/07/2020; | SCAO/OS/640/07/2020; | SCAO/OS/641/07/2020; |
| SCAO/OS/642/07/2020; | SCAO/OS/643/07/2020; | SCAO/OS/644/07/2020; | SCAO/OS/645/07/2020; |
| SCAO/OS/646/07/2020; | SCAO/OS/647/07/2020; | SCAO/OS/648/07/2020; | SCAO/OS/649/07/2020; |
| SCAO/OS/650/07/2020; | SCAO/OS/651/07/2020; | SCAO/OS/652/07/2020; | SCAO/OS/653/07/2020; |
| SCAO/OS/654/07/2020; | SCAO/OS/655/07/2020; | SCAO/OS/656/07/2020; | SCAO/OS/657/07/2020; |
| SCAO/OS/658/07/2020; | SCAO/OS/659/07/2020; | SCAO/OS/660/07/2020; | SCAO/OS/661/07/2020; |



**"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"**

SCAO/OS/662/07/2020; a los miembros de dicho Grupo, el cual queda oficialmente integrado en los siguientes términos: .....

| DESIGNACIÓN EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO<br>(TITULARES DE ÁREA)    | ÁREA DE ADSCRIPCIÓN                              | NOMBRE Y CARGO                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| • JURÍDICA<br>• UNIDAD DE TRANSPARENCIA                              | Unidad Jurídica                                  | <b>Mtra. Lorena Avilés Ángel</b><br>Jefa de la Unidad Jurídica                        |
| • COORDINACIÓN DE ARCHIVOS                                           | Director de Atención Cultural Comunitaria        | <b>C. Roger Merlín Arango</b><br>Director                                             |
| • PLANEACIÓN Y/O MEJORA CONTINUA                                     | Subsecretario de Planeación Estratégica          | <b>Mtro. Juan Pablo Vasconcelos Méndez</b><br>Subsecretario de Planeación Estratégica |
| TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN                                        | Oficina de Informática                           | <b>Ing. Enrique Cano Toledo</b><br>Jefe de Oficina                                    |
| LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN | Secretaría Particular                            | <b>Lic. Saúl Corona Sorroza</b><br>Secretario Particular                              |
|                                                                      | Unidad Jurídica                                  | <b>Mtra. Lorena Avilés Ángel</b><br>Jefa de Unidad                                    |
|                                                                      | Unidad de Difusión Cultural                      | <b>Lic. Eréndira Elizabeth Mendoza Jiménez</b><br>Jefa de Unidad                      |
|                                                                      | Unidad Administrativa                            | <b>C.P. Maricela Guerrero Arango</b><br>Jefa de Unidad                                |
|                                                                      | Dirección de Conservación y Divulgación Cultural | <b>Lic. Jesús René Canseco Girón</b><br>Director                                      |
|                                                                      | Dirección de Promoción Artística y Cultural      | <b>Lic. Lizbeth Alicia Zorrilla Cruz</b><br>Directora                                 |
|                                                                      | Departamento de Recursos Financieros             | <b>Agustín Celedonio Ruíz Mendoza</b><br>Jefe de Departamento                         |



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

| DESIGNACIÓN EN EL GRUPO<br>INTERDISCIPLINARIO<br>(TITULARES DE ÁREA)          | ÁREA DE ADSCRIPCIÓN                                     | NOMBRE Y CARGO                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| LAS ÁREAS O UNIDADES<br>ADMINISTRATIVAS<br>PRODUCTORAS DE LA<br>DOCUMENTACIÓN | Coordinación de Bibliotecas Municipales de Públicas     | <b>Lic. Vidal Ramírez Pineda</b><br>Coordinador                  |
|                                                                               | Departamento de Biblioteca Pública Central              | <b>Lic. Guillermo Rángel Rojas</b><br>Jefe de Departamento       |
|                                                                               | Departamento de la Diversidad Cultural y del Patrimonio | <b>Lic. Paola Rendón García</b><br>Jefe de Departamento          |
|                                                                               | Departamento de Información Cultural                    | <b>Lic. Mayra Berenice Julián Caveró</b><br>Jefe de Departamento |
|                                                                               | Coordinación de Teatros                                 | <b>Arq. Esteban San Juan Maldonado</b><br>Coordinador            |
|                                                                               | Dirección del Taller de Artes Plásticas "Rufino Tamayo" | <b>Mtro. Moisés García Nava</b><br>Director                      |
|                                                                               | Dirección del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca    | <b>Mtro. César Delgado Martínez</b><br>Director                  |
|                                                                               | Departamento de Atención a la Comunalidad               | <b>Lic. Esther Hernández Pérez</b><br>Jefe de Departamento       |
|                                                                               | Departamento de Desarrollo Cultural Regional            | <b>Lic. Erika Cabrera Neri</b><br>Jefe de Departamento           |
|                                                                               | Departamento de Vinculación Municipal                   | <b>Lic. Claudia Ruíz Pérez</b><br>Jefe de Departamento           |
|                                                                               | Dirección de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca            | <b>Mtro. Eliseo Manuel Martínez</b><br>Director                  |
|                                                                               | Dirección de la Marimba del Estado                      | <b>Mtro. Diego Alberto Palacios González</b><br>Director         |



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

| DESIGNACIÓN EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO<br>(TITULARES DE ÁREA) | ÁREA DE ADSCRIPCIÓN                                        | NOMBRE Y CARGO                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE DOCUMENTACIÓN | Departamento de Formación Artística                        | <b>Lic. Carlos Román Olmedo Hernández</b><br>Jefe de Departamento                                                 |
|                                                                   | Departamento de Fomento Cultural                           | <b>Lic. Mauricio Alberto Pérez Campusano</b><br>Jefe de Departamento                                              |
|                                                                   | Departamento de Publicaciones y Fomento a la Lectura       | <b>Lic. Víctor Genaro Vásquez Quintas</b><br>Jefe de Departamento                                                 |
| ÓRGANO INTERNO DE CONTROL                                         | Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental | <b>C.P. Gabriel López López</b><br>Representante de la Secretaría de La Contraloría y Transparencia Gubernamental |

Una vez hecho lo anterior y estando presentes en su totalidad los servidores públicos designados como miembros propietarios del Grupo Interdisciplinario, la **Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo**, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca, les pregunta si existe alguna objeción legal fundada y motivada respecto a la designación de los miembros propietarios del Grupo Interdisciplinario y habiendo contestado negativamente todos y cada uno de los asistentes, se continúa con la presente acta. ....

Visto lo antes asentado la **Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo**, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca, procede a tomar la protesta de ley a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de esta Secretaría, en los siguientes términos: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes de que una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, que el Estado les ha conferido?", y habiendo contestado los interrogados: "¡Sí protesto!", a continuación la **Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo**, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca, repuso: "Si no lo hicieras así, que la Nación y el Estado os lo demanden", quedando instalado formalmente el **GRUPO INTERDISCIPLINARIO** de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, asimismo la **Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo**, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca, en este mismo acto, los conmina a que asistan a los actos a los que sean convocados por este Grupo Interdisciplinario haciéndoles saber desde este momento que los actos que emanan de dicho Grupo se encuentran regidos por la siguiente normatividad: .....

1. Ley General de Archivos.
2. Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.
3. Y demás normatividad aplicable; a lo que todos los integrantes del multicitado Grupo se dan por enterados.

Por lo anterior, la **Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo**, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca, declara formalmente instalado el **GRUPO INTERDISCIPLINARIO**, de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca. ....



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

En uso de la voz el **C. Roger Merlín Arango** Coordinador de Archivos Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, hace del conocimiento al **GRUPO INTERDISCIPLINARIO** que a efecto de notificar el cumplimiento de la integración del mismo enviará oficio a la Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, anexando copia simple del Acta de Instalación; de igual manera exhorta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario a actuar con estricto apego a las disposiciones legales, enfatizando la importancia de conducirse conforme a los principios de honradez y transparencia, anteponiendo los intereses de la sociedad e institución a los particulares. ....

**CUARTO.- Presentación y autorización del calendario de reuniones del Grupo Interdisciplinario.**-En desahogo de este punto, **C. Roger Merlín Arango** Coordinador de Archivos, propone el calendario de reuniones del Grupo Interdisciplinario, para su análisis y aprobación como se muestra a continuación: ..

| Reunión | mes       | día | hora  |
|---------|-----------|-----|-------|
| 1ra     | agosto    | 21  | 11:00 |
| 2da     | octubre   | 23  | 11:00 |
| 3ta     | diciembre | 07  | 11:00 |

**ACUERDO NÚMERO.- SECULTA/GI/001/SESIÓN-INSTALACIÓN/2020.-** Con fundamento en el artículo 51 fracción I, inciso b), de la Ley General de Archivos; los integrantes del **GRUPO INTERDISCIPLINARIO** de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca **aprueban el calendario de reuniones para el ejercicio fiscal 2020**, quedando facultado el Coordinador de Archivos para modificar la hora de las reuniones programadas atendiendo a la disponibilidad de los integrantes del **GRUPO INTERDISCIPLINARIO** y previo consenso con los mismos. ....

**QUINTO.- Clausura.**-Una vez agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas del día de su inicio, el **C. Roger Merlín Arango**, Coordinador de Archivos, declara clausurada la presente sesión de Instalación del **"GRUPO INTERDISCIPLINARIO"**, de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, cerrándose la presente acta siendo las doce horas con treinta y ocho minutos y que consta de once fojas útiles por el anverso y previa lectura de la misma, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron en dos tantos originales para los efectos legales a que haya lugar, ratificándola en todos sus términos. Damos fe. ....

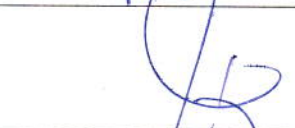
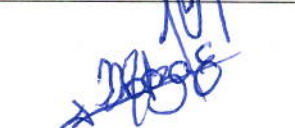
**Anexo 1:** Lista de Asistencia. ....

**Anexo 2:** Acreditaciones de los integrantes del Grupo Interdisciplinario. ....



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO, DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA.

| NOMBRE/CARGO                                                                            | RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO                                              | FIRMA                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Mtra. Lorena Avilés Ángel</b><br>Unidad Jurídica                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>JURÍDICA</li> <li>UNIDAD DE TRANSPARENCIA</li> </ul> |    |
| <b>C. Roger Merlín Arango</b><br>Director de Atención Cultural Comunitaria              | <ul style="list-style-type: none"> <li>COORDINACIÓN DE ARCHIVOS</li> </ul>                  |    |
| <b>Mtro. Juan Pablo Vasconcelos Méndez</b><br>Subsecretario De Planeación Estratégica   | <ul style="list-style-type: none"> <li>PLANEACIÓN Y/O MEJORA CONTINUA</li> </ul>            |    |
| <b>Ing. Enrique Cano Toledo</b><br>Jefe de oficina de Informática                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</li> </ul>             |    |
| <b>Lic. Erendira Elizabeth Mendoza Jiménez</b><br>Jefa de Unidad de Difusión Cultural   | LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN                        |   |
| <b>Lic. Saúl Corona Sorroza</b><br>Secretario Particular                                |                                                                                             |  |
| <b>C.P. Maricela Guerrero Arango</b><br>Jefa de Unidad Administrativa                   |                                                                                             |  |
| <b>Lic. Jesús René Canseco Girón</b><br>Director de Conservación y Divulgación Cultural |                                                                                             |  |
| <b>Lic. Lizbeth Alicia Zorrilla Cruz</b><br>Directora de Promoción Artística y Cultural |                                                                                             |  |
| <b>Agustín Celedonio Ruíz Mendoza</b><br>Jefe de Departamento de Recursos Financieros   |                                                                                             |  |



*[Handwritten signature]*

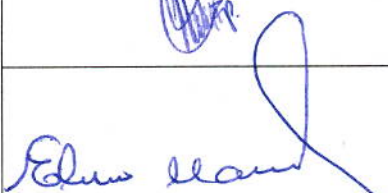
**"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"**

| NOMBRE/CARGO                                                                                       | RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO                       | FIRMA              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------|
| <b>Lic. Vidal Ramírez Pineda</b><br>Coordinador de Bibliotecas Públicas Municipales                | LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN | <i>[Signature]</i> |
| <b>Lic. Guillermo Rangel Rojas</b><br>Jefe de Departamento de la Biblioteca Pública central        |                                                                      | <i>[Signature]</i> |
| <b>Lic. Paola Rendón García</b><br>Jefe de Departamento de la Diversidad Cultural y del Patrimonio |                                                                      | <i>[Signature]</i> |
| <b>Lic. Mayra Berenice Julián Cavero</b><br>Jefe de Departamento de Información Cultural           |                                                                      | <i>[Signature]</i> |
| <b>Arq. Esteban San Juan Maldonado</b><br>Coordinador de teatros                                   |                                                                      | <i>[Signature]</i> |
| <b>Mtro. Moisés García Nava</b><br>Director del Taller de Artes Plásticas "Rufino Tamayo"          |                                                                      | <i>[Signature]</i> |
| <b>Mtro. César Delgado Martínez</b><br>Director del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca         |                                                                      | <i>[Signature]</i> |
| <b>Lic. Esther Hernández Pérez</b><br>Jefe de Departamento de Atención a la Comunalidad            |                                                                      | <i>[Signature]</i> |
| <b>Lic. Erika Cabrera Neri</b><br>Jefe de Departamento de Desarrollo Cultural Regional             |                                                                      | <i>[Signature]</i> |

*[Vertical handwritten text: mayra, Esteban, Erika]*



**"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"**

| NOMBRE/CARGO                                                                                                      | RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO                       | FIRMA                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Lic. Claudia Ruíz Pérez</b><br>Jefe de Departamento de Vinculación Municipal                                   | LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN |   |
| <b>Mtro. Eliseo Manuel Martínez</b><br>Director de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca                                |                                                                      |    |
| <b>Mtro. Diego Alberto Palacios González</b><br>Director de la Marimba del Estado                                 |                                                                      |   |
| <b>Lic. Carlos Román Olmedo Hernández</b><br>Jefe de Departamento de Formación Artística                          |                                                                      |    |
| <b>Lic. Mauricio Alberto Pérez Campusano</b><br>Jefe de Departamento de Fomento Cultural                          |                                                                      |   |
| <b>Lic. Víctor Genaro Vásquez Quintas</b><br>Jefe de Departamento de Publicaciones y Fomento a la Lectura         |                                                                      |  |
| <b>C.P. Gabriel López Lopéz</b><br>Representante de la Secretaría de La Contraloría y Transparencia Gubernamental | Órgano Interno de Control                                            |  |

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO, DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA; DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2020.



Handwritten text, possibly a signature or name, written vertically on the left side of the page.

Handwritten text, possibly a date or number, located in the middle-left area.

Handwritten text, possibly a name or title, located in the middle-left area.

Handwritten text, possibly a date or number, located in the bottom-left area.

Handwritten text, possibly a signature or initials, located in the bottom-right area.